



CASE. 23411/ REPORTE/ RV: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA DEMANDANTE/ RAD. A-20240905/0947/ DEMANDANTE. ROY ALPHA S.A./ DEMANDADO. ALLIANZ SEGUROS S.A./ DLV-C

Desde Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Fecha Mié 11/12/2024 11:15

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (1 MB)

1DESCORRESOLICITUDNOTENERCONTESTADA_DDA.pdf;

Buenos días estimados.

Reporto que ayer, 10 de diciembre, radiqué ante el tribunal de arbitraje memorial mediante el cual se descorre la solicitud de la parte demandante en la cual pide que se tenga por no contestada la demanda.

Solicito comedidamente al CAD cargar el documento adjunto y la cadena de correo de la radicación.

Atentamente,



gha.com.co

Daniel Lozano Villota
Abogado Senior I

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra

proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de diciembre de 2024 21:00

Para: juliana.giraldo@galo.legal <juliana.giraldo@galo.legal>

Cc: ccya@ccc.org.co <ccya@ccc.org.co>; contabilidad@royalpha.com.co <contabilidad@royalpha.com.co>; notificaciones@delriovasquez.com <notificaciones@delriovasquez.com>; alan@delriovasquez.com <alan@delriovasquez.com>; Juliana Giraldo <julianamaria@giraldoserna.com>

Asunto: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA DEMANDANTE/ RAD. A-20240905/0947/ DEMANDANTE. ROY ALPHA S.A./ DEMANDADO. ALLIANZ SEGUROS S.A./ DLV-C

Señores

TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO

Atn.: Ernesto Rengifo García (presidente)

Adriana López Martínez (árbitro)

José Vicente Guzmán Escobar (árbitro)

CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

RADICADO: A-20240905/0947.

CONVOCANTE: ROY ALPHA S.A.

CONVOCADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., domiciliado y vecino de la ciudad de Cali, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., obrando en este acto en nombre y representación de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, con NIT 860.026.182-5, comedidamente doy respuesta a la solicitud de la parte demandante mediante la cual pide tener por no contestada la demanda.

Se adjunta al presente lo siguiente:

1. Escrito de respuesta a la solicitud en PDF.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá